



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO

Calle 41 No. 7-30 Palacio de Justicia Torre A Oficina 407 Teléfono 3147771

Correo Electrónico: j05ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co

Código Despacho 660013103005

Pereira - Risaralda

Pereira, Risaralda, 22 de marzo de 2022

Oficio No. 0683/2022-00232

Señores

PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL

Correo: soportepaginaweb@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C

Señores

PORTAL WEB DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA

Correo: tstribsupper@cendoj.ramajudicial.gov.co

Pereira - Risaralda

Ref. Proceso: ACCION DE TUTELA

Radicación: 660013103005-2022-00232-00

Accionante: LUIS JACINTO BARRETO GAMBOA

Accionada: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES-

Por medio del presente oficio se les solicita se sirvan publicar en la página web de la Rama Judicial: url. www.ramajudicial.gov.co -novedades- y en página web del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pereira: url. www.tribunalsuperiorpereira.com -avisos-, AVISO para efectuar la notificación al vinculado CONSORCIO DISTRAL S.A del auto de fecha 18 de marzo de los cursantes por medio del cual se concedió el recurso de impugnación presentado por el accionante dentro de la acción de tutela instaurada por el señor LUIS JACINTO BARRETO GAMBOA, en contra de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES.

Una vez realizado lo anterior, favor remitirnos constancia de la publicación del aviso para efectos de agregar al expediente de la acción de tutela.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO

Calle 41 No. 7-30 Palacio de Justicia Torre A Oficina 407 Teléfono 3147771

Correo Electrónico: j05ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co

Código Despacho 660013103005

Pereira - Risaralda

ANEXO: Se adjunta copia del Aviso a publicar, del auto a notificar, oficio No. 0681

MARLY ALDERIS PEREZ PEREZ

Jueza

Jcz